

## FAENAS Y COSTUMBRES COLECTIVAS EN EL ARCHIPIELAGO DE CHILOE

(Apuntes de campo).

ROBERTO MONTANDON

Una extrema sub-división del suelo llevada a la exageración y un espíritu muy vivo de grupo informan, en Chiloé, las costumbres patriarcales y arcaicas de las faenas colectivas.

Esta parcelación de la tierra que fragmenta el área agrícola de las islas hasta lo indecible y que procura casi a cada familia del dominante sector rural su predio, en su mayoría de reducida superficie, reconoce e implanta desde temprano una estructura, individual en lo particular, colectivista en la formación de la sociedad. Este espíritu de grupo, frecuente en las comunidades indígenas y que desarrolla y estipula sus normas de vida colectiva a pareja con la formación y evolución de una economía agraria y pastoril que suplanta y supera las etapas primitivas de la caza y la recolección, se injertó en Chiloé en la estructura social de la colonia y más tarde de la República. Por otra parte en Chiloé, e independientemente de una sujeción al espíritu de clan, las relaciones humanas se basan aún en la tradicional formación y subsistencia del núcleo familiar cuyo origen remonta a los tiempos prehispánicos.

La llegada de indígenas al Archipiélago se confunde con la incógnita que rodea la llegada del hombre en América y de sus movimientos migratorios en el continente. La toponimia en Chiloé, de consonancia a veces oriental —Melinka, Tenaún, Quenac—, la versación de los aborígenes en construcciones náuticas de características propias en la costa del Pacífico, agregan nuevos interrogatorios para la fijación de áreas culturales. El aborígen de Chiloé no fue polígamo lo que robusteció desde luego el concepto de la familia en el espíritu y en la práctica y la sociedad indígena se caracterizó por un natural amistoso y fraternal, lo que favoreció la implantación de costumbres colectivas en las faenas. Una acogida benévola del catequismo evangelizador, una adaptación lenta a nuevas normas de vida, sin grandes sacudidas ni perfiles dramáticos, señalaron los primeros contactos de esa sociedad con la cultura occidental, en la segunda mitad del siglo XVI.

Los españoles encontraron a los indígenas de Chiloé repartidos en las islas del Archipiélago y en las costas norte y oriental de la Isla Grande, generalmente frente al mar, de donde sacaban la parte más clara de su sustento. Los cronistas insisten en el carácter patriarcal de las formas de vida y el establecimiento de vínculos de amistad entre los habitantes de ese aislado y lejano mundo insular entonces cubierto en gran parte de bosques.

Las singularidades geográficas del Archipiélago unidas a las características comunales de las formas sociales, llevaron como normal corolario al desarrollo de normas colectivas en las faenas. Durante la época colonial y con mayor acento en el transcurso del siglo XIX, las peculiares condiciones económicas de Chiloé fortificaron esa conducta, la que subsiste en su esencia a manera de tradición vernácula, de código moral de trabajo, hasta nuestros días.

Podemos sin embargo observar hoy un reblandecimiento de ese profundo sentido colectivista, de esa reverencia y sumisión al espíritu de ayuda mutua. El duro criterio utilitario que impone su credo a las generaciones del siglo XX se ha infiltrado en la sencilla sociedad chilote del pequeño agricultor, con el retorno al hogar de parte del importante contingente que año tras año ofrece sus brazos a las estancias patagónicas. El espíritu de cooperación, aún muy vivo en las regiones apartadas del Archipiélago, ha perdido su fuerza primitiva alrededor de los centros poblados. La puesta en marcha para Chiloé de un plan de desarrollo regional basado en una movilización de sus recursos potenciales, el remoldeamiento de la tenencia de la tierra destinada a neutralizar los efectos esterilizantes del minifundismo, la tecnificación de los procedimientos de explotación, es decir, la aplicación de un programa para la solución integral de los problemas socio-económicos del Archipiélago, conspirará contra la supervivencia de esos sentimientos de participación cooperativista. Podríamos sumar a esos intentos de integración los efectos, en los últimos cinco años, de una economía sometida a la inyección artificial de un status de libertades aduaneras y los resultados de un movimiento turístico creciente, o sea de un conjunto de factores que, a través de complejos reajustes y de una evolución del pensamiento, crean nuevas actitudes espirituales y mentales. (No hay talvez en el fondo tales implicaciones; deseamos que ese sentido colectivo se haga presente en la reorganización socio-económica de Chiloé como factor positivo y básico en la inevitable implantación de sistemas cooperativistas locales).

Pero una estricta y escueta realidad determinan en Chiloé las normas de trabajo colectivos que aún persisten en una de las pocas sobre-vivencias en Chile de costumbres arcaicas, tradicionales y sagradas, elevadas al rango de un culto que une voluntades.

Entre estas costumbres que podemos llevar al plano de una institución, la MINGA se destaca por sus especiales modalidades y su carácter esencialmente voluntario.

El vocablo MINGA deriva de la palabra mapuche "mincan" —alquilar gente o reunión de amigos para hacer en común un trabajo determinado—. Se puede presumir también la adopción posterior del vocablo quechua "minga" —reunión, concurrencia amistosa para un trabajo—. La minga es conocida también por MINGACO en la zona sur y norte del país. En Chiloé, este

mancomún recibe el nombre de MINGA que algunos autores interpretan por "retribución de comida". Esta palabra es usada también en el norte argentino con el mismo significado y uso.

La MINGA fundamenta un estrecho espíritu de cooperación laboral entre los miembros del clan, más tarde vecinos, y destaca normas patriarcales, familiares y sencillas de vida. A menudo se confunde la minga con el "día de devolución", práctica que pertenece a una modalidad diferente dentro de las faenas colectivas. Hay también una demarcación muy sutil entre las diversas facetas de la minga; generalmente, la indicación del tipo de trabajo establece esta delineación y el rito que corresponde: minga de papas, minga de roce, minga de trilla, minga de techo...

La minga puede durar uno o varios días; raras veces más de tres. El beneficiado retribuye el trabajo en comida y se esmera en relación a su posición económica sin que aquello sea un factor determinante para captar voluntades. La minga de un día termina en una merienda en la que se sirve el "pan de minga", denominación que ha quedado en el vocabulario local para señalar un pan redondo de gran tamaño.

Esta faena colectiva hace el objeto de una invitación formal; el interesado visita a los vecinos de su "partido" y les dice: tengo una minga mañana; generalmente el interpelado contesta: bueno, iremos. Llámase "partido" a una agrupación local de vecinos con o sin vínculos familiares; aún así, el partido es una perfecta sobrevivencia del remoto espíritu de clan que se acoje, para su aplicación social de hoy, a un vocablo hispano de usanza administrativo-colonial y que se refiere asimismo a una división territorial.

El beneficiado de una minga, sujeto a normas que tienen la fuerza de un código, no puede renovar su invitación hasta pasado un cierto período que puede estimarse en varios meses.

Realízanse también mingas rotativas en un partido, con ocasión de una faena agrícola determinada y que se efectúa dentro del mismo período con respecto al calendario agrícola: ejemplo: aporcadura de papas, cosecha de un producto y otros trabajos agropecuarios.

La "minga de techo" reviste un carácter ritual que la destaca de las demás faenas colectivas. Manifestación de alegría, esta fiesta expresa la importancia de este trabajo considerado como culminación de una aspiración, de una necesidad esencial: la terminación de una casa.

El tradicional "techo" se refiere al techo de paja o de heno. Movimientos cadenciosos y palabras consagradas representan un número ritual del más ascendrado toque folklórico en este trabajo de conjunto que termina con un jolgorio en cuyas libaciones de sabor pagano se pierde algo de la dignidad de propósito y del motivo original de esta faena.

Un profundo espíritu colectivista rodea a la minga y eleva esta manifestación cooperativista a la altura de una expresión ejemplarizadora de voluntad humana orientada hacia una conciencia de la ayuda mutua sin otra retribución que el pan de cada día.

El "día de devolución" en cambio, si bien representa asimismo una manifestación de ayuda mutua, establece una diferencia sustancial con respecto a la minga, porque reposa sobre un acto voluntario cuya definición implica una obligación por cumplir.

Esta modalidad refleja una carencia general de brazos. La fragmentación de la superficie agraria en el Archipiélago ha conducido a través de la parcelación, a la pequeña propiedad, cuyo rendimiento agrícola no admite la presencia de trabajadores asalariados. Las faenas son realizadas por la familia, la que hace frente a las necesidades del trabajo. No obstante, ciertas faenas exigen un mayor número de brazos que el campesino suple solicitando el concurso de su o sus vecinos bajo la forma de "días de trabajo". Interviene aquí un verdadero "Código de trabajo". Estos días solicitados serán devueltos con absoluta y formal probidad y en la misma forma por el solicitante, a pedido oportuno del o de los solicitados. Es un trueque de brazos. Interpelada la persona que cumple con esta retribución de trabajo acerca de su presencia en un predio vecino, contestará: estoy en "día ajeno", expresión admirablemente gráfica y sugerente.

Una manifestación también colectiva de ayuda mutua lo constituye el MEDAN, costumbre tradicional que seduce por su contenido profundamente humano. FEBRÉS da a este vocablo mapuche una acepción que podría desvirtuar el propósito que significa en Chiloé. ¿Fenómeno de transmutación alcanzado talvez a través del período de aculturación que modifica costumbres, fenómeno de alteración, de derivación o de liberación interpretativa con respecto a su etimología o simplemente acepción propia de Chiloé? MEDÁN, dice FEBRÉS significa "prestar mujeres o hacienda bajo condición expresa de devolución dentro de un plazo estipulado". En Chiloé se traduce por "conseguir algo" y se aplica a una costumbre que adquiere mayor significación bajo la Colonia y la República cuyos períodos marcan, hasta llegar a límites inquietantes durante el siglo XIX, un empobrecimiento gradual de los recursos de los isleños.

El "medan" podría considerarse como una institución de socorro mutuo ya que en su práctica proporciona a un beneficiado los elementos de que carece. Entiéndase por elementos: animales de crianza —ovejunos, porcinos— o productos agrícolas para semillas: papas, cereales...

El medan beneficia generalmente a los recién esposados que se inician en la explotación de una pequeña propiedad agrícola o a un propietario privado de sus recursos por una epidemia en sus animales o una mala cosecha.

El medan no se reduce a una simple entrega individual de los elementos. Un día se fija y el medan es pregonado entre los vecinos del partido, quien acuden con su obsequio voluntario que corresponde al tipo anunciado de medan: medan de ovejas, medan de porcinos, medan de semillas... y el ritual exige de parte del beneficiado, inmolar algunas cabezas de los ganados obsequiados, para la fiesta que corona esta manifestación colectiva de ayuda mutua.

Esta sólida concepción colectiva de la vida que se nutre de profundas raíces ancestrales, se exterioriza una vez más en el LLOCO o repartición de alimentos. En el campo de la lingüística estaríamos aquí en presencia de una derivación del vocablo mapuche "loco" —lo que tiene concavidad redonda como un plato— (llocolen: ser hondo como plato o taza). Hay por demás una lógica absoluta en asociar un "envío, cortes de alimento" con "plato". La matanza de un cerdo ocasiona a menudo fiestas entre los vecinos, pero también da origen a la cortés y delicada costumbre de enviar ciertas presas apetecidas a algunos de los familiares más considerados, repartición que es objeto de una retribución oportuna, estableciéndose así un hábito de reciprocidad tradicional y formal.

La persistencia de faenas y costumbres colectivas de trabajo y ayuda mutua en Chiloé descansa sobre la subsistencia de formas arcaicas de vida sostenidas por el culto familiar centro medular de la organización social del medio rural y por las peculiares necesidades y realidades económicas agrarias del Archipiélago. Constituyen sin duda en Chile, con excepción de la sobrevivencia de costumbres similares en las agrupaciones indígenas de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Malleco, Cautín, Valdivia y Osorno, una de las últimas manifestaciones del espíritu comunal indígena aplicado al trabajo y a la ayuda mutua y fortalecido a través del mestisaje con el español.

